





EXP-UNC 46787/2017

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo 145/2019, por la cual se acepta la renuncia del Dr. Jorge A. REVELLI (legajo 42046) al cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código Interno 115/35) al haber sido designado por concurso en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/24) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, a partir del 23 de julio de 2018;

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo 145/2019 donde se acepta la renuncia del Dr. Jorge A. REVELLI (legajo 42046) en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/35) al haber sido designado por concurso en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/24) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, a partir del 23 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD Nº 123/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FAMAF

Dra. ing. MIRTA IRIONDO DECANA FAMAF

(max